

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Precio de suscripción: 2 pesetas.

EN LA UNIVERSIDAD

Conferencia del señor Chico de Guzmán

Continuando la serie de conferencias sobre «Legislación financiera en España», el cultísimo abogado del Estado don Eusebio Chico de Guzmán, dió ayer tarde en nuestra Universidad otra que fué muy elogiada, asistiendo al acto distinguida concurrencia.

Empieza razonando la procedencia de exposición de las Leyes financieras relativas a las obligaciones exigibles del Estado que motiva en España en el todo orgánico que forma su legislación, materia de la conferencia, expuestas en la última las que ocasiona la jefatura del Estado que representa al poder social en su unidad suprema, a las que lógicamente sucede la exposición de las obligaciones económicas que implican los poderes funcionales del Estado y determinan su varia y armónica organización; de cuyos poderes aparece el primero en el orden lógico que entraña el concepto del Estado, y su fin exige, el poder legislativo. Examina la naturaleza de esta función; declaración como fórm la práctica del precepto jurídico que la razón dicta y la opinión colectiva expresa de conformidad con las necesidades de cada tiempo que es la Ley positiva; función que ha sido siempre de intervención más o menos directa de la colectividad, que nunca ha abandonado por completo a sus jefes o Gobiernos; siendo siempre necesaria la voluntad colectiva para prestar eficacia jurídica a los mandatos de aquellos; bien con su asentimiento manifestado en consejos de ancianos o asambleas populares en los primitivos organismos familiares y Estados políticos bien con su obediencia a aquellos mandatos.

Examina la intervención colectiva en la función legislativa a través de la Historia; en las primeras Leyes que esta nos manifiesta como tratados o juramentos de los Jefes del Estado con los súbditos fieles y Reyes vasallos; en Roma cuyas Leyes comiciales tuvieron carácter de estipulaciones, y cuyos Senado-consultos y constituciones Imperiales se basan en la delegación y representación popular de Roma que respectivamente ostentaron el Senado y el Emperador. Aprecia la representación colectiva de la nobleza clero y pueblo en la función legislativa en los Reinos de la edad media, y la representación popular que ostentan los Reyes cuando legislan solos y sin la intervención de las Cortes a virtud de su aclamación a su advenimiento al Trono y juramento de fidelidad especie de convenio de representación colectiva; y manifiesta que no obstante el absolutismo de las grandes Monarquías de la edad moderna, desuso de las Cortes y limitación de sus atribuciones, subsisten las Leyes acordadas en Cortes inversamente análogas a las comiciales Romanas; y expone por último la aparición y vicisitudes de las modernas Cortes de representación Nacional y elección popular, con la potestad de hacer las Leyes con el Rey por el sistema vicameral o de la doble representación, en nuestras dos Cámaras el Senado y el Congreso de los Diputados.

Determina las obligaciones económicas a que dá lugar el poder legislativo en España, del personal y del material; limitadas las de aquél a la retribución de las funciones auxiliares de las legislativas, por ser gratuitos conforme a nuestras Leyes electorales los cargos de Senadores y Diputados a Cortes, a diferencia de casi todas las demás Naciones que señalan dietas y diversos emolumentos a los Legisladores, y de nuestros Procuradores en Cortes y Diputados de los primeros periodos constitucionales, que eran retribuidos por los pueblos que los diputaban: Examina brevemente los dos sistemas gratuitos de retribución de la representación parlamentaria; y se decide por el último, por que todo servicio del Estado que supone abandono de intereses privados por los comunes debe dar lugar a paga o indemnización. Expresa el carácter secreto de las sesiones que fijan los gastos de las Cámaras y su falta de justificación, que critica, recordando la opinión contraria del señor Piernas y Hutado. Menciona la indemnización concedida hoy por acuerdos secretos de las Cámaras a los Senadores y Diputados a Cortes, y termina exponiendo las asignaciones que para el personal y material de los cuerpos Colegisladores figuran en los últimos presupuestos.

El señor Chico de Guzmán es aplaudidísimo al finalizar su notable trabajo.

Asesinato frustrado

La guardia civil del puesto de Pliego ha detenido e ingresado en la carcel a Maria Faura Fernández de 61 años de edad, la que intentó asesinar a su esposo Pedro Fernandez Vivo, de 64 años.

Pedro, según la declaración que ha prestado, se encontraba durmiendo, despertando sobresaltado por los fuertes golpes que con una piedra le daba su mujer, no pudiendo defenderse por encontrarse paralizado.

El enfermo pidió socorro acudiendo unas vecinas, en cuyo momento Maria intentaba extrangular a su marido.

El suceso ha producido penosa impresión.

Parlamentarios murcianos a Madrid

En el correo marcharon anoche con dirección a la Corte a cumplir sus deberes parlamentarios los diputados por Albacete don Ricardo de la Cierva y por Yecla D. Vicente Llovera.

EL ARANCEL DEL HAMBRE

Los exportadores de naranja

El alcalde de Totana remite al gobernador interino señor Martínez Paños, el telegrama siguiente:

«Una numerosa comisión de obreros exportadores y propietarios de huertos de naranjas, han visitado al alcalde rogando se telegrafe al Gobierno a fin de que con toda la urgencia que el caso requiere se resuelva el tratado comercial con Francia, pues la ruina es inminente y además se quedarán sin trabajo las obreras que caerían en la mayor miseria por esta industria la vida principal de la población.»

Teatro Romea

Los Exploradores

Por fin nuestros chicos, esa pléyade de jóvenes valerosos, abnegados y sobrios que están enamorados del Código del explorador y que lo mismo postulan en una obra benéfica que reciben en sus brazos a los soldados heridos para alentarlos en la lucha por el ideal santo de la patria, han resuelto celebrar el día 30 del presente mes una función benéfica para allegar recursos con que atender a las necesidades del Campamento de España que anualmente celebran en aquellas pintorescas montañas.

No les arredra el medio a emplear con tal que el resultado sea positivo; y que lo ha de ser, son una prueba los ensayos que vienen realizando.

Nada menos que el «Perro Chico», zarzuela valerosa y de un arte clásico incomparable pondrán en escena. Es obra de mucho resplandor, de una música insuperable y de una indumentaria por todos conceptos excelente. Perro chico le llamar y a la verdad que resulta un Perro mastín con carlancas. Sin embargo, ahí están los chicos que se las traen de rumbosos y allá se lanzarán con una codicia inimitable, seguros de alcanzar un éxito clamoroso.

La otra zarzuela se titula «Serafin el Pintorero», que también se las trae. Eche usted litros de risa y vaya con dios Muñoz Seca. Para los artríticos y para esos que padecen la enfermedad que llaman aliacán, no hay específico mejor. Se reirán hasta las butacas.

Yo he presenciado el ensayo; y me he maravillado del movimiento escénico y sobre todo de la música. ¿Cómo podrán, me pregunto, esas niñas de diez y doce años aprender tanta diversidad de cantos? La vista la tengo fija y observo que los movimientos escénicos son dirigidos por Prudencio Parra, subinstructor de la tropa de Murcia y uno de los mejores tenores cómicos, así sin rodeos, que figura en teatros de gran renombre. Parra, como le llamamos sus amigos, sienta la poesía cómica y reúne condiciones para presentar en escena cualquier función de este género.

La parte musical no me queda ya duda de que ha de resultar asombrosa. He visto la figura del hombre artista Muñoz Pedrera y eso me basta. Don Pedro, como cariñosamente le llaman las niñas, está dotado de una dosis de paciencia y de un don de gentes, que tengo la seguridad que sin él, difícilmente tendrían éxito estas funciones. Se incomoda cómo no?, porque hay que ver a 40 o 50 niños lo difícil que es tenerlos callados. Pero a don Pedro se le pasa todo; quiere a los niños porque con ellos convive por su carácter de profesor del Conservatorio y con ellos ha tenido la atención de dirigir las funciones de los exploradores desde que comenzaron. Eso que para cualquiera sería una obra de romanos, para él es una cosa sencilla. Claro que es la sencillez del talento de Muñoz Pedrera a que le ha colocado el trabajo incansante de enseñanzas de muchos años. Pasa, como es consiguiente, muchos sinsabores. Pero, maestro, ¿y la noche de la función? ¿Quién le quita a V. ese rato de satisfacción? Allí se pasa todo. Las impacencias, los sinsabores,

las amarguras, todo se pasa ante el primer aplauso que fijamente han de tener los pequeños artistas. Yo lo quiero a V. como lo quieren los chicos y lo admito por su saber y sobre todo por su paciencia en enseñar que es la base de la consideración y estima en que los murcianos le tienen.

Quisiera hablar de los pequeños artistas; pero este artículo se va haciendo largo y el Director me dice que lo deje para mañana por que tiene exceso de original.

Obedezco y hasta el día siguiente.

RAMON A. LANUVE.

DE SOCIEDAD

Toma de dichos

En el domicilio de los señores de Hernandez-Ros se fueron tomados los dichos el pasado domingo, por el Excmo. señor Provisor del Obispado, a la bellísima señorita Mercedes Hernandez-Ros Cedornia, hija de nuestro querido amigo el reputado doctor don Claudio Hernandez-Ros, y al joven don José María García Verde, ingeniero del Instituto Católico de Artes e Industrias.

Hace unos días los padres del señor García Verde visitaron a los señores de Hernandez-Ros, pidiendo la mano de su hija y concertando la fecha del enlace que será en breve.

Por adelantado enviamos a los futuros esposos y a sus respectivas familias nuestra cariñosa felicitación.

VIDA DEPORTIVA

Foot-Ball

El domingo y no con buena entrada, por lo desapacible de la tarde, se celebró el anunciado encuentro entre el «Infantería de Marina de Cartagena», campeón de aquella localidad y el «Levante F. C.» de Murcia.

El partido deslízase apáticamente, sin llegar a ejecutar ninguno de los dos equipos jugadas cumbradas, pero casi siempre con el dominio de los forasteros, que consiguieron un tanto a su favor, de un *shoot* alto y muy bien dirigido que dió en el larguero de la portería

levantina y se introdujo en su red.

Y sin alterarse el anterior resultado terminó el encuentro con la victoria de los marinos por un tanto a su favor por cero de los murcianos.

Al equipo forastero, se le nota un concienzudo entrenamiento, una gran dosis de arrojo y además cambian con mucha limpieza, sobresaliendo la pareja de defensas, el delantero centro que *chootta* muy bien y con mucha ligereza y el portero que actuó con mucha fortuna, pero en general todos laboraron por el triunfo del conjunto.

Del «Levante» Pagán, Mateu, Molins y a veces Valenciano... de los restantes no hablaremos, pues bastante elogio tienen con nuestro silencio.

Arbitró el joven deportista murciano Fernando Servet, que estuvo discreto en sus fallos.

Aconsejamos a la Directiva del «Levante», si en sucesivos partidos ha de presentar el mismo equipo que el domingo, se abstenga de concertar nuevos encuentros, que seguramente han de defraudar a la afición, como sucedió con el pasado.

LISCANO

BODAS

El domingo a las cinco de la tarde, tuvo lugar en la parroquia de San Lorenzo, el matrimonial enlace de la encantadora señorita Conchita Martínez Reverte, con el ilustrado médico don Raimundo Muñoz Sánchez.

Actuaron de padrinos don Miguel Martínez Pageo y señora, tios de la contrayente.

Firmaron el acta, como testigos los señores don Antonio Clemas Valero, don Julio López Ambit, don Gerónimo Ruiz Hidalgo y don José Cardona.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cordial felicitación.

También se celebró el domingo la boda de la bella señorita María de los Dolores Pérez Arroyo y el joven oficial del Catastro don Baldomero Guillen Segura. Apadrinaron a la enamorada

pareja don Baldomero Guirao y su esposa.

Firmaron el acta matrimonial los señores don Joaquín Moreno, don Joaquín Bosque, don Mariano Pérez y don Jesús Martínez Tomás.

Reciban los nuevos esposos nuestra sincera enhorabuena.

—En Algezaros se electuó el domingo el enlace de la simpática y bella señorita Encarnación Meseguer y el joven comerciante de esta plaza don José García Martínez.

Endujo la unión el parroco de los Garres don Angel Alemán, siendo apadrinados los contrayentes por don Francisco Fariás Pardo y su esposa doña Dolores Sánchez.

Firmaron el acta como tetigos los señores don Esteban Cabanillas, don Gerónimo Mateos y don Leopoldo Ayuso.

Enviamos a la enamorada pareja nuestra felicitación más sincera deseandoles toda clase de venturas.

—Ayer mañana en la parroquia de San Bartolomé Santa María tuvo lugar la boda de la preciosa señorita Florentina Toral Martínez y el joven dependiente de la Farmacia Catalana don Antonio Abad Cerdán,

Actuaron de padrinos don Federico Gonzalez y su esposa doña Dolores Ojeda.

Como testigos firmaron el acta don Manuel Reberdosa, don Ricardo y don Ginés Lopez, don Francisco Alvarez y don Jose Maria Reyes.

Reciba la feliz pareja nuestra cariñosa felicitación.

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Las conferencias del doctor Pittaluga

Ayer comenzó sus conferencias sobre «El estado actual de la Es-patología clínica» el Dr. don Gustavo Pittaluga, desarrollando su primera lección «Histogénesis Normal y Patológica de la sangre, Histopatología de la sangre y de los órganos Peucopoyéticos».

El sumario de las lecciones y

horas en que se celebrarán las demás conferencias, será el siguiente:

Martes a las cuatro de la tarde: «Los grandes sindromes hemoleucocitarios. Su importancia en la clínica.»

Miércoles a las cinco de la tarde: «Las Hemostropozas y sus relaciones por un lado con las Hepatitis en general, por otro lado con las Eosinopatías.»

Jueves a las cuatro de la tarde: «El problema de la herencia en particular. La herencia de caracteres adquiridos y las hemodistrofías.»

Otras conferencias para el martes

El Dr. don Antonio Ipiens Lacasa, sobre «Indicación al estudio de los compuestos orgánicos de la serie cíclica», a las 3 de la tarde.

El Dr. don José Pou de Foxá, sobre «Fundamentos del Derecho de la Iglesia», a las cinco de la tarde.

El Dr. don Francisco Candil Calvo, sobre «Problemas de Derecho Civil», a tarde de la tarde.

El Dr. don José Moreno Galvache del Colegio de Farmacéuticos, sobre «La unidad vital en el Universo», a las cuatro de la tarde.

NOTICIAS

Viajeros

Hemos saludado en esta al alcalde de Abanilla señor Atienza, Secretario de dicho pueblo don Juan Sanchez y al jefe del partido cervista de Fuente Álamo don Francisco Guerrero de Regino.

Maderas.

Visita este nuevo almacén de Gerardo Guisjarro.—Gloria, 33.—Teléfono 460.—Murcia.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres dentro o fuera de la capital, leche de 15 días, edad, 20 años, Carmen Alegria. Razón, camino de Churra, casa de la Charat.

TEATRO ROMEA

GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO RAQUEL MELLER

DEBUT JUEVES 23 DE MARZO DE 1922

Programa: 1.º Sinfonía.—2.º Los Exploradores, acrobacias.—3.º Pepe Medina humorista.—4.º Antofita Torres, bailarina.—5.º Pompofo, Inedy y Emij, clowns

6.º Intermedio, con sus creaciones de la RAQUEL MELLER

TEATRO ORTIZ

Gran Compañía americana de comedias de Nieves Lasa FUNCION PARA HOY 21 DE MARZO DE 1922

A las nueve y media, estreno de la obra en 5 actos de Alfonso Vidal y Planas,

Santa Isabel de Ceres

NOTA.—Mañana, despedida de la compañía, se representará por tarde y noche, la sensacional obra de la temporada, SANTA ISABEL DE CERES

Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía

Grandes secciones de cine por tarde y noche

Repis de la preciosa película en 4 partes,

EL AMIGABLE COMPONEDOR

Estreno de la 2.ª jornada de la preciosa película,

La Reina de los Diamantes

BANCO DE CARTAGENA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital nominal. Pesetas 20.000.000

Fondos de reserva. id. 1.700.000

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Villamejor

CASA CENTRAL EN MADRID

Este Banco está afiliado con la BANQUE BELGE POUR DIETRANGER (filial de la Société Générale de Belgique) que tiene su casa Central en Bruselas y Sucursales en Londres, París, New-York, Bucarest, Colonia, El Cairo, Alejandria, Tantan (Egipto) San gahal, Tientsin, Pekin (China).

Emite BONOS A VENCIMIENTO FIJO (uno o dos años) con cupones trimestrales, devengando intereses al 4 y 1/2 y 5 por 100 anual.—En CAJA DE AHORROS abona intereses del 4 por 100 anual, empezando a devengarlos desde el día siguiente de la imposición.

Nuevos cofrades

Han ingresado, como mayores, en la Real Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, los señores don Antonio Abellán Piza, don Juan Antonio Sanchez Perez, don Antonio Miró Benavente, don Carlos Rodríguez Gallano y don Francisco Caro De'gado

Crema Iris

Dentrífico sin rival, De venta en farmacias y perfumerías.

Círculo Católico

En el próximo número nos ocuparemos con la extensión debida de los brillantes actos celebrados en el Círculo Católico en honor del Patriarca San José.

SE VENDE

Material completo de oficina propio para industria, sociedad mercantil, o servicios del Estado, o arrendamientos alquilándose también el local en que está instalado.

Razón, Pascual 10.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Conferencias del doctor Pittaluga

Esta tarde, a las siete, dará en esta sociedad su anunciada conferencia sobre «el paludismo», el ilustre catedrático de la Universidad Central don Gustavo Pittaluga.

La entrada será pública.

HOJA OFICIAL

Ministerio Gobernación a Gobernador.

Noticias oficiales de Marruecos.

Madrid 20 a la 115.

«Comunica el Alto Comisario desde Melilla que no ocurre novedad en los territorios de la Zona de nuestro protectorado.

Las noticias recibidas de provincias acusan tranquilidad.»

CRIMEN EN GUADALUPE

Un joven muerto

En el Hospital hemos recogido ayer la siguiente nota: «A las una y media de la madrugada, ingresó en este establecimiento Andrés Rabadán Castaño, de 20 años de edad, vecino de Guadalupe, presentando una herida por disparo de arma de fuego, en la clavícula izquierda con salida por la región escapular del mismo lado.

A consecuencia de la herida producida, el Andrés Rabadán Castaño ha fallecido a las ocho y media de la noche.»

Esta es la referencia oficial y exacta, que del suceso tenemos; al parecerse trata de lo siguiente, según los rumores circulados, que han llegado hasta nosotros.

En Guadalupe, el domingo último por la noche se hallaba el Rabadán en unión de otros dos mozos dando serenata a unas jóvenes del lugar. El grupo gozaba entre los sonos de las guitarras y los alegres giros de una copla, cuando los que le formaban se vieron sorprendidos por una traidora baja que fué a herir al Rabadán Castaño.

Se dice que un hombre que vive no muy distante del sitio en que se encontraban de ronda los mozos, al oír la música salió a la calle y ascando una pistola dijo: Voy a estrenar este chisme que ayer compré. Y disparó con tan mala fortuna que segó la vida de un hombre en el apogeo de su juventud.

¿Quién es el autor de tan barbara hazaña? Hay lo ignoramos como también desconocemos si el suceso ocurrió en la forma que nos lo han referido.

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Murcia

Habiéndose aplazado para el día 22 del actual a las nueve de la noche, el Banquete con que el profesor Pittaluga obsequiarán el Círculo de Bellas Artes y este Colegio y al que se ha adherido el Claustro de la Universidad de Murcia, se pone en conocimiento de los compañeros que quieran adherirse a este homenaje den su conformidad en el local del Colegio antes de las ocho de la noche del día de hoy

Llega el Infante don Jaime

Por telégrafo De la tarde Procedente de Londres llegó el Infante don Jaime.

Viene acompañado de su profesor señor Anlele.

LA REINA VISITA UN HOSPITAL

Por telégrafo De la tarde La Reina Victoria visitó ayer tarde el Hospital de la Cruz Roja, asistiendo a la misa con motivo de la festividad del día.

BANCO CENTRAL Sucursal de Murcia

Cierre de Bolsa del día 20

Interior 4 por 100 69'00

Exterior 4 por 100 85'15

Amortizable 4 por 100 85'75

Id. 5 por 100. 93'75

Obligaciones del Tesoro. 103'20

Acciones

Banco de España. 531'03

Tabacos. 275'00

Ferrocarriles

Madrid, Zaragoza, Alicante 302'50

Norte de España. 302'00

Andaluces. 0000

Cambios

Francos Franceses. 58'10

Id. Suizos 000'00

Id. Belgas. 54'40

Libras. 28'29

Dollars. 6'41

Liras. 32'70

Coroa. 2'15

Coronas Austríacas. 000

LA GUERRA DE AFRICA

Mas detalles del cañoneo de Alhucemas por los moros

POR TELEGRAMA

Llega el «Juan de Juanes» a Alhucemas

A las primeras horas de la mañana llegó al Peñón el vapor «Juan de Juanes» que es el que hace el servicio entre esta plaza y Melilla.

Pertenece el vapor a la Compañía Transmediterránea y desplazaba mil toneladas con 25 hombres de tripulación.

El primer cañonazo

Cuando comenzaba a efectuar la descarga sonó un disparo de cañón de las baterías moras.

El proyectil penetró en la cámara de la maquinaria.

Se produjo gran confusión a bordo, habiendo hecho tan graves averías el disparo que los aparatos de gobierno quedaron inutilizados.

Sigue el cañoneo

Después del primer cañonazo sonaron nueve disparos más, haciéndoselo al vapor nutrido fuego de cañón.

El comienzo de la agresión tuvo lugar a las once de la mañana continuando hasta las dos de la tarde.

El fuego enemigo siguió con gran intensidad.

Nuestras baterías contestan

Apenas comenzó el cañoneo, el Comandante del Peñón ordenó que nuestras baterías contestasen con fuego nutridísimo.

Se entabló un duelo artillero hasta avanzada la tarde.

Muchos proyectiles moros no llegaron a hacer blanco.

Daños en el Peñón

Los cañones moros causaron daños de importancia en el Peñón.

El cañoneo enemigo se concentró en la Casa Correos a la cual causó bastantes desperfectos.

Los primeros informes

El bombardeo de la plaza de Alhucemas causó gran sensación. Los primeros informes se recibieron en Madrid el sábado estando reunida la Junta de Defensa Nacional. Esta seguidamente deliberó tomando el acuerdo de artillar inmediatamente Gomara y enviar barcos para bombardear a los agresores.

Lo que se sabe por unos pasajeros

Las noticias oficiales son muy escasas. De las particulares sólo se conocen las siguientes referencias hechas por unos pasajeros llegados a Málaga:

El vapor «Juan de Juanes» que pertenecía a la Transmediterránea desplazaba 1.500 toneladas. Se hallaba descargando cuando los moros rompieron contra él el bombardeo.

Un obús cayó en el puente y otro en las máquinas.

Después cayeron otros que causaron la muerte a un fogonero y a un marinero de la tripulación.

El capitán del barco, que se hallaba a bordo, quiso resistir, pero el comandante de la plaza le convenció para que desembarcara.

El barco estaba al servicio del Razo de Guerra, haciendo el correo entre Melilla y el Peñón.

Varias veces llevó víveres para los prisioneros que estaban en Axdir.

Los muertos y heridos

Los moros enfilaron los proyectiles contra la plaza, introduciéndolos en ella 14 obuses.

Se dice que resultaron doce muertos y treinta y dos heridos.

Las baterías de la plaza repelieron la agresión.

Los moros anunciaron los ataques

El ministro de la Guerra, habiendo de esta cuestión, ha manifestado que hace algunos días el comandante de Alhucemas, recibió una comunicación de los rebeldes, anunciando que si se procedía al bloqueo de la Costa, molestarían y atacarían la plaza.

A la amenaza de los enemigos no se le dió importancia.

El sábado llegó a Alhucemas, atracando a 55 metros de distancia el vapor «Juan de Juanes» que desembarcó víveres y correspondencia.

Inopinadamente los moros rompieron fuego contra el barco. Como un proyectil hizo blanco en la caldera, se inadó rápidamente, siendo preciso abandonarlo.

En la plaza estaban preparadas varias personas para embarcar, de la población civil.

Olagueer añadió que los disparos que cayeron en la plaza, dieron muerte a un cabo, resultando varios heridos.

Un proyectil moro destruyó la torre de la estación de radiotelegrafía, la cual hubo de ser trasladada.

Habla el ministro de la Guerra

Olagueer cree que el hecho es de escasa importancia, pues la plaza está perfectamente defendida. La agresión de ahora ha sido rapidísima y no dió tiempo a nada.

Confirmó el ministro que frente a la Costa se encuentra el cañonero España.

El general Federico Berenguer se encuentra levemente herido en un pie y no pudo acompañar a su columna el sábado en Melilla.

El alto Comisario ha conferenciado en alta mar con el comandante de la escuadra. Trataron de las operaciones en la costa.

Se asegura que los generales Barreras y Sanjurjo, han permutado. Berenguer está disgustado por no haberselo consultado.

Olagueer ha conferenciado con Aizpuru tratando de le envío de material de Guerra

NUEVOS NOMBRAMIENTOS

Por telégrafo De la tarde Los altos cargos

El presidente manifestó que había firmado dos decretos nombrando a Llanos Torriglia, Fiscal del Tribunal de Cuentas y a Trias Comisario de Seguros.

Todo se lo se lo consulta a Maura

SANCHEZ GUERRA Y EL REY

Por telégrafo De la tarde Sanchez Guerra estuvo en Palacio manifestando a la salida que el Rey le había dicho que no podía concurrir al certamen de Ahorro Nacional que se celebrará esta tarde en la Comedia.

Confirmó que había conferenciado con Maura ocupándose de asuntos del interior y del exterior.

Le dió cuenta de los acuerdos adoptados, en el último Consejo.

EN ZARAGOZA

Comienza una vista

Por telégrafo De la noche Comenzó en la Audiencia la causa contra el patrono de la Industrial Química.

Se declaró la huelga general de 24 horas.

Las obras del Metropolitano

La constitución de los Ayuntamientos no se aplazará

Por telegrama De la tarde Fitéz justificó las medidas adoptadas por el Ayuntamiento en las estaciones y obras del Metropolitano de Madrid.

Preguntado si la prórroga del presupuesto implicaría el aplazamiento de la constitución de los Municipios, contestó negativamente.

Los alcaldes de R. O.

Respecto a los nombramientos de alcaldes de Real Orden, cludió dar una contestación categórica.

DICE LA «GACETA»

Las mercancías entre España y Noruega

Por telegrama De la tarde La «Gaceta» publica una disposición determinando los derechos arancelarios que pagarán recíprocamente las mercancías entre España y Noruega.

TOKIO

Explosión de una bomba

Por telegrama De la noche A la entrada del palacio imperial explotó una bomba matando al individuo que la conducía.

Boletín Religioso

Marzo 1922 MARTES XXI San Benito ab. y fdr. y San Fimón.—I. P.

CULTOS

En la Merced.—Solemne novenario a Jesús Nazareno. Se hace por la mañana a las ocho y a las doce y por la noche al toque de oraciones.

VELA Y ALUMBRADO Día 21.—En Santa Ana. Las Mises y Estación por don Julian Lopez y doña dolores Guevara, consortes.

ULTIMA HORA

Por teléfono 3-30 (Urgent) Melilla. Acorazado «España» comenzado bombardear interior Beniurriaguel. Obsérvanse enormes estragos. Concentraciones en migas huyen desamparados.

Por teléfono a las 3'30 mds Oficial.—Baterías rifeñas situadas costa frente Alhucemas rompieron fuego sobre plaza sin que hasta ahora pueda apreciarse eficacia ni importancia a ello.

Baterías obuses respondieron apagando plazas situadas Castille Plaza sin novedad. Abundando municiones, víveres, hará frente cualquier situación apoyada eficazmente escuadra situada Bahía.

También fué hostilizado Peñón Vetez Gomera sin importancia Melilla.—Fuerzas Berenguer desde Dar Drius establecido de nuevas posiciones derecha e izquierda Ichitiguen.

Instituto General y Técnico de Murcia

Matricula y exámenes ANUNCIO

Los alumnos de enseñanza oficial no colegiada, denominada libre, que deseen aprobar sus estudios, en el mes de Junio próximo, deberán solicitar su Matricula en las días hábiles del próximo mes de Abril, según Real órden de 11 del mismo mes de 1913, si que pueda otorgarse prórroga alguna al plazo que queda señalado.

Las instancias se dirigirán a señor Director del Instituto e papel sellado de la clase 8.ª, set rán firmadas por los interesados en ellas se expresarán por su óden las asignaturas en que pretendan matricularse y ser examinados, debiendo acompañar a la solicitud los que hayan cumplido la edad de 14 años, la cédula personal corriente.

La instrucción de los expedientes, identificación personal de alumnos y cuantos requisitos nos

precisos para autorizar los exámenes que se soliciten, habrán de quedar ultimados necesariamente dentro del mes de Abril, abonando los derechos que correspondan a razón de ocho pesetas en papel de pagos al Estado, por cada asignatura, en concepto de derechos de matrícula: cuatro pesetas por asignatura, en el mismo papel, por derechos académicos y de examen y dos pesetas con cincuenta céntimos en metálico por asignatura, por razón de derechos de expediente, un sello ó timbre móvil de 0'10 pesetas por asignatura y uno más por alumno. Se advierte que los derechos de exámenes de las asignaturas de Caligrafía, Gimnasia y Dibujo, se abonarán en metálico la mitad según dispone la Real orden de 14 de Abril de 1918. (Gaceta del 25).

Todo alumno tiene derecho á ser llamado dos veces. Si no se presentase al segundo llamamiento ó convocatoria, pierde el derecho á ser examinado. Para el examen de ingreso en la segunda enseñanza, se necesita tener diez años cumplidos para matricularse y examinarse del segundo curso once, y quince para examinarse del último grupo.

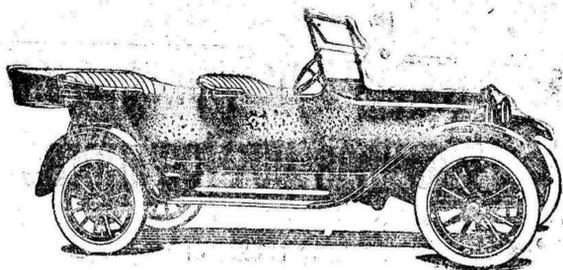
El que aspire á este examen deberá presentar su instancia en papel sellado de la clase 8.ª escrita y firmada de su puño y letra, acompañando á ella la certificación de la inscripción de nacimiento, expedida por el registro civil y legalizada en forma, si el pueblo de su naturaleza no perteneciese á este distrito universitario, abonarán también cinco pesetas en papel del Estado en concepto de derechos de examen, dos cincuenta pesetas en metálico, por derechos de formación de expediente y un timbre móvil de 0'10 pesetas.

Los Directores de los Colegios incorporados a este Instituto, abonarán los derechos académicos y de examen del uno al quince de Mayo en la siguiente forma: Cuatro pesetas en papel de pagos al Estado por asignatura, excepto las de Caligrafía, Gimnasia y Dibujo, que han de pagar la mitad de estos derechos en metálico.

En el mismo plazo deberán de presentar en la Secretaría de este Instituto, relaciones por orden de mérito de los alumnos que hayan de sufrir examen en cada asignatura, firmadas por los respectivos profesores, visada por el Director y sellada con el del Colegio.

Estos exámenes tendrán lugar, como los de los demás alumnos no oficiales, en el mes de Junio próximo, y la Secretaría de este Centro pasará aviso a cada Colegio incorporado con la antelación debida, de los días que se destinen para los exámenes de sus alumnos.

Los alumnos de enseñanza oficial abonarán sus derechos académicos y de examen en la forma dicha para los de enseñanza no oficial colegiada, desde el día uno al quince del inmediato mes de Mayo, y todo lo que a ellos afecte



EL AUTOMÓVIL
DODGE BROTHERS
MODELO 1921.
ENTREGA INMEDIATA
SUCESORES DE R. SERVET
Garage Internacional MURCIA

"CEREGULOSA" ORTIZ
DE FAMA MUNDIAL
Premiado con medalla de plata.
Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas. Producto premiado en el Concurso de Barcelona.
REGISTRO NUM. 31.342
INSUSTITUIBLE COMO ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS, EFERMOS Y CONVALESCIENTES
La "Ceregulos" sustituye ventajosamente a la leche por su gran poder nutritivo.
La "Ceregulos" es de más alimento que la leche y la carne.
De venta: Principales Farmacias y Droguerías
Agente depositario en las provincias de Murcia, Alicante y Albacete, don Miguel Prado.

ta, se les hará saber por edictos que se fijarán en el tablón de anuncios de este Instituto.

Todos los alumnos que pretendan matricularse en la enseñanza no oficial no colegiada, que no lo hubieran hecho, deberán presentar en la Secretaría de este Instituto, al formalizar su matrícula, un informe facultativo en que consta el día, mes y año en que fueron revacunados, sin cuyo requisito no serán admitidos a la matrícula, a tenor de lo que dispone la Real orden de 15 de Julio de 1909, inserta en la «Gaceta» del 23. Estos informes se extenderán en papel de una peseta, según dispone el párrafo tercero del artículo 194 de la vigente ley del Timbre.

Los alumnos que presenten certificados de haber practicado la Gimnasia bajo la inspección de un Licenciado en Medicina, será indispensablemente extendido en papel de dos pesetas y timbrado además con un sello de dos pesetas del Real Colegio del Príncipe de Asturias, con arreglo al Real decreto de Gobernación de 15 de Mayo de 1920.

Murcia 17 de Marzo de 1922.—
El Secretario, *Munuel Maza*.

Clases Pasivas

Pagos

Día 21: Supervivencias, Remuneratorias y excedentes.
Día 22: Cruces.
Día 23: Todas las nóminas sin distinción alguna.
Día 24: Retribuciones.

Eclipse anular de Sol

El día 28 del presente mes habrá un eclipse de Sol, visible como parcial en casi toda Europa y la América meridional, ofreciendo algún interés para España.

Como «anular» recorre regiones desiertas é inexploradas, pues cruza la inmensa cuenca del Amazonas, el Atlántico, el Sahara en toda su anchura y los desiertos de Arabia. Apenas hay paraje civilizado desde donde pueda el anillo, fuera de la región costera de Brasil, entre Belém de Pará y San Luis de Marañón, ó algún paraje de la costa africana al Sur de Cabo Verde, donde el fenómeno se verifica en las horas vecinas del mediodía. No mencionamos el Perú porque allí el Sol saldrá ya eclipsado; ni la cuenca del Nilo, donde la fase anular no se presentará hasta la puesta.

La fase parcial interesa por su magnitud á las naciones mediterráneas, donde si el tiempo no se opone, podrá observarse en las mejores horas de la tarde. También alcanza notable magnitud en Colombia, Ecuador y Venezuela, pero se verifica por la mañana, muy temprano, en las vecindades del horizonte.

En el «Observatorio del Ebro», comienza á mediodía cerca de 13h., exactamente á las 12h. 55m. 2s. 5 (hora de Greenwich), y termina cerca de las 15h. 36m.; en la fase máxima, á las 14h. 19m., la Luna llegará á cubrir 0'48 del diámetro del sol.

Círculo de Bellas Artes

Conferencia del profesor Pittaluga

El ilustre catedrático de Parasitología de la Universidad Central, don Gustavo Pittaluga, dará una conferencia en esta sociedad hoy mautes 21 del corriente, a las siete de la tarde, sobre «El paludismo».

El Dr. Pittaluga posee una destacante personalidad científica consolidada por su intensa labor en la cátedra y en la tribuna pública, desde la que ha sabido laborar a la opinión en los transcendentales problemas de política sanitaria. Además, á sus dotes de hombre de ciencia, une el profesor Pittaluga las de sugestivo y ameno conferenciante, por lo que, los más áridos temas, al ser expuestos por él, obtienen la claridad necesaria para llegar a las inteligencias menos preparadas para los estudios a que preferentemente se dedica el ilustre maestro.

Esperamos que su conferencia del Círculo ha de contar con la asistencia de numeroso auditorio, interesado en conocer problema, de tal interés para esta localidad, como el que constituye el tema de su disertación.

Registro civil

Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población:

Juzgado de la Catedral

Nacimientos, 2; defunciones, 2; matrimonios, 0.

Juzgado de San Juan

Nacimientos, 1; defunciones, 4; matrimonios 1.

Crónica femenina

EL CALZADO

Cuando la moda tiende a alargarse cada vez más la falda, ya hay quienes, amparándose precisamente en la señora moda, dicen que, puesto que la falda cubre la pantorrilla, hace falta que el calzado descubra el pie, y pues que lo dice la moda, prosperará esta teoría.

La bota, con su nombre tan feo, pasó a la Historia, y ya no la lleva más que alguna señora que sufre de varices, ó alguna elegante que quiere «britanizarse» y posea, además, unos tobillos alambrescos.

No es posible imaginarse a una mujer refinada, joven bonita y atractiva calzada con botas; se puede decir que más de cuatro declaraciones de amor no han sido pronunciadas por su culpa.

El zapato es el Rey del momento, el amo, señor y tirano de los pies femeninos, según el acierto con que lo elijamos, puede atortamentarnos cruelmente, si es pequeño, por ejemplo, ó hacernos dichosas con la felicidad que dió a

AUTOMOVILISTAS
Estación de Servicio de baterías Willard

Taller especial de Reparaciones de baterías de acumuladores, dinamos, magnetos e instalaciones eléctricas

Cuadro de Carga

Grandes existencias de baterías de acumuladores y piezas de recambio.

Agentes exclusivos: Garage Internacional de SUCESORES RAMON SERVET MURCIA



Cientista su zapatito de cristal.

La importancia de un pié se aprecia, sobre todo, cuando estamos sentadas en un salón. A veces el código social nos obliga a callar nuestros verdaderos sentimientos; entonces es cuando nuestro pié descubre lo que tratamos de disimular, y su lenguaje expresivo no puede pasar inadvertido para una persona observadora.

Cuando nos aburrimos se queda inmóvil. Se alarga lánguidamente cuando nuestra alma está soñadora. Se estremece inquieta cuando nuestra alma se siente inquieta...

El pié de las españolas ha nacido para llevar zapato; el empeine alto y el cerco pronunciado de la planta, característico de la raza latina, solo pueden lucirse y hacerse valer con calzado que descubra o haga resaltar estas gracias, y el zapato, el zapato español, hecho por zapatero español y para pies de españoles, es el ideal.

Leonor de Olazaga.

Precios del mercado

LONJA

Precios del día 20 de Marzo

De los 50 kilos.
Patatas, 18.
Habas, 7'50.

Ajos (dna.) 1'00.
Boniatos, 7'50.
Cebolla, (docena) 0'40.
Nabos, 5.
Alcaciles, 39.
Guisantes, 28.
Limones, 4.
Coliflores, (docena) 3'00.
Bajocas, 75.
Chirivias, 15.
Lechuga 1.

PESCADERIA

Pescadilla, 3.
Pelayas, 3.
Anguilas, 2'00.
Morluza, 5.
Jibias, 2'50.
Pulpos, 2'00.
Salmonete, 6.
Sardina, 2.
Mero, 4.
Alacha, 1'50.
Bonito, 2.
Congrio, 3.
Dorada, 4.

ALMUDI

Cebada, a 40 pesetas.
Habas para pienso 6'0.
Trigo, 55.
Avena, 36.
Maiz del país, 45.
Maiz argentino, 38.
Id. de Archivel, 00.

Imp. de EL TIEMPO.

plicada en apariencia que en realidad. Los culpables habrían podido comparecer ante el jurado, al día siguiente de su procesamiento.

Las sesiones fueron sensacionales. El «todo Nantes» se afisaba en la sala, curioso de asistir a la última «recepción» de aquella aventurera que le había engañado tan hábilmente.

La Baronesa no desmintió la leyenda que

comenzaba a formarse alrededor de su nombre. Aquella criminal de raza se mostró magnífica de audacia, de cinismo, de ironía y de valor. Confesó todo, sin ocultar los menores detalles, salvo su estado civil, destinado a permanecer ignorado de todos, que la llevó al infamante banquillo bajo la personalidad usurpada de Ana María de la Colinière, viuda de Schomberg; y así como el cobarde Julián se desmayó a su lado, ella no se inmutó al oír la lectura de la sentencia, que condenaba a ambos a la pena capital.

En lo que a ella se refería, esta pena fué luego comutada por la inmediata. Lenconche escapó con quince años.

Cuarenta días más tarde, éste y aquella embarcaban en la isla de Re, para Cayena, casi al mismo tiempo que su cómplice sufría la última pena, y que Verónica expiraba en los brazos de aquella con quien tan mal había procedido, y que tan noblemente se vengaba de su persecución.

En una espléndida mañana de septiembre, tuvo lugar la simultánea celebración de dos matrimonios. Juana Albert se casaba con Luciano Viarme. Juana Condrier, regimiento dotada por su amiga, con Pánfilo Poulet. La heredera de Crawborn podía permitirse tales liberalidades, porque la herencia, descontadas las exageraciones de evaluación del soñador Leconche, rebasaba la cifra, muy apreciable, de trescientos cincuenta millones.

Pont-Roussau, reintegrado de sus «adelantos» por la heredera, asistió a la boda... no como el hubiera querido! Su mirada lánguida contrastaba con la radiante de Oribus,

Y queda poco que añadir, porque la felicidad no tiene historia. Los señores de Viarme han realizado su sueño adquiriendo el castillo objeto de su común ambición: reciben frecuentemente a sus amigos, los esposos Poulet, domiciliados en París, donde Pánfilo está en vías de coronarse de laureles en la carrera literaria.

Luciano se ha hecho construir un magnífico laboratorio, y se distrae, con toda tranquilidad de espíritu, en sus trabajos, ayudado por Oribus, que pródigamente remunerado, se confiesa reconciliado con su suerte.

Fuera del recuerdo de las dos queridas víctimas, que sucumbieron a los golpes del hierro asesino, nada turba la completa dicha de los habitantes del Castillo de la Candrie.

Este es el nombre de la opulenta mansión de los herederos de Crawborn: pero los vecinos la conocen con otro más característico que nosotros la conservaremos.

La llaman la Casa de la Felicidad.

FIN

